

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 10/09/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ALFA
RAZÓN SOCIAL	ALFA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	26/09/2024
HORA	12:00
LUGAR	Ave. Gómez Morín 1111 Sur, Colonia Carrizalejo, San Pedro Garza García, Nuevo León
¿PROPONE DERECHO?	Sí
CUPON	
IMPORTE	
TIPO DE DERECHOS	SUSCRIPCION CON ACCIONES DE LA MISMA SERIE

ORDEN DEL DÍA

contenidos en el siguiente:
ORDEN DEL DÍA

I. Presentación y, en su caso, aprobación de una propuesta en los términos del artículo 55 Bis de la Ley del Mercado de Valores y de la fracción IV del artículo 7 de los estatutos sociales, para incrementar el capital social y emitir 739'713,488 acciones ordinarias, Clase "I" de la Serie "A", de iguales características a las actualmente en circulación, a un precio de suscripción de \$10.75 por acción; lo que representaría para la Sociedad una aportación total de \$7,951'919,996.00, de la cual la cantidad de \$23'355,201.26, será aplicado a la cuenta de Capital Social, y el remanente \$7,928'564,794.74 sería aplicado a la cuenta de Prima por Suscripción de Acciones; así como para determinar los plazos y mecánicas aplicables al ejercicio del derecho de suscripción preferente y asignación de las acciones. Resoluciones al respecto.

II. Designación de delegados.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

A fin de acreditar el derecho de asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán estar inscritos como tales en el Registro de Acciones que al efecto lleva la Sociedad y depositar los títulos de sus acciones, ya sea ante la Secretaría de la Sociedad, en cualquier institución de crédito del País o en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. Cuando el depósito no se haga en la Secretaría de la Sociedad, la institución que lo reciba deberá expedir la constancia relativa y entregar un ejemplar al interesado y copia a la Secretaría de la Sociedad.

De conformidad con el Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores, tratándose de acciones depositadas en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., será necesario que el depositante, además de la constancia de depósito antes mencionada, proporcione a la Secretaría de la Sociedad un listado con los nombres, denominaciones o razones sociales de los titulares de acciones y la cantidad de acciones propiedad de cada titular.

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 10/09/2024

El depósito de los títulos de las acciones en la Secretaría de la Sociedad o, en su caso, la entrega de las constancias de depósito de los mismos, deberán llevarse a cabo en horas de oficina desde el día de la publicación de la convocatoria hasta, a más tardar, el segundo día hábil anterior al de la celebración de la Asamblea.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderados, mediante simple carta poder; o para aquéllos que lo deseen, mediante poder otorgado en los formularios a que se refiere el Artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores. En ambos casos, la Secretaría de la Sociedad deberá recibir los poderes con la anticipación señalada anteriormente.

La Secretaría de la Sociedad se encuentra en Ave. Gómez Morín No. 1111 Sur, Colonia Carrizalejo, San Pedro Garza García, Nuevo León.

San Pedro Garza García, N.L., a 9 de septiembre de 2024.

Lic. Carlos Jiménez Barrera
Secretario del Consejo de Administración